

ACUERDO N° 857.- En la Ciudad de San Luís a VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

DIJERON: Que por Acuerdo N° 546/12, se dispuso la realización de las jornadas sobre LA CRIMINALIDAD Y EL APOORTE DE LA PSICOLOGIA FORENSE, a cargo del Lic. Luis Disanto, organizadas en dos etapas: una realizada en el mes de septiembre y la próxima, en noviembre del corriente año.

Que ambas jornadas fueron previstas llevarse a cabo en el Salón Blanco del Palacio de Justicia la ciudad de San Luis, por lo cual muchos interesados del interior de la Provincia se vieron impedidos de asistir por razones de distancia y movilidad.

Que el Instituto de Capacitación e Investigación habiendo tomado conocimiento de la situación y a fin de continuar con los objetivos de trabajar de cara al compromiso social y brindar sus servicios integrales, ofrece a los interesados, la realización de la actividad a través de video-conferencias en las dos Circunscripciones restantes. Por ello:

ACORDARON: I) MODIFICAR el Acuerdo N° 546/12, sobre la realización de la Segunda Jornada "LA CRIMINALIDAD Y EL APOORTE DE LA PSICOLOGIA FORENSE", a cargo del Lic. Luis Disanto, **en su punto II)**, haciendo saber que la actividades previstas para el 02 y 03 de Noviembre, se llevaran a cabo en los siguientes lugares: **PRESENCIAL:** en el Salón Blanco del Palacio de Justicia y por **VIDEOCONFERENCIAS:** en la Sala de Juicios Orales de Tribunales de Villa Mercedes y en el Salón Auditorio del Juzgado Multifuero de Santa Rosa del Conlara, manteniéndose los mismos horarios para los días viernes y sábado.-

II) Por Dirección Contable se dispondrá lo necesario para los gastos de breaks en ambas Circunscripciones.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-